

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A.

En la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, siendo las 18h00 del día viernes 21 de abril del 2017, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A., en la parada de la compañía ubicada en la Av. Marcial Guillen atrás del cementerio municipal, de la ciudad de Azogues; se pone en conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% de capital suscrito y pagado da inicio a la junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.
4. Elección de Presidente
5. Elección de Gerente
6. Elección de Comisario

DESARROLLO

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2016.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.
3. **Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos. La junta general decide que las utilidades del presente año queden registradas en balances.

4. **Elección de presidente.-** Todos los compañeros presentes lanzan mociones y eligen al Sr. Edmundo Regalado como presidente quien toma la palabra y agradece a todos los compañeros por confiar en él y por el apoyo brindado.
5. **Elección de gerente.-** Todos los compañeros presentes lanzan mociones y eligen al Sr. Paulo Rojas como gerente quien toma la palabra y agradece a los socios por dar el voto y confiar en él.
6. **Elección de comisario.-** Los compañeros presentes eligen al Sr. Manuel Chimbay como comisario de igual manera el Sr. Chimbay agradece por el apoyo brindado.

El Señor Edmundo Regalado, Presidente de la Compañía, siendo las 19H30 da por finalizada la Asamblea.

Para constancia de lo aprobado firman.


Sr. Campo Verde Cristian
PRESIDENTE


Sr. Alvar Montoya
SECRETARIO